



**RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por resolución de 20 de mayo de 2009, en la categoría de Pediatra de Atención Primaria, para cubrir plazas en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la resolución de 20 de mayo de 2009, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 27 de mayo de 2009, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Pediatra de Atención Primaria y, en virtud de la competencia establecida en la Disposición adicional tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, tras la efectividad del traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

*Primero.*—Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Pediatra de Atención Primaria con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por resolución de 20 de mayo de 2009, y que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

*Segundo.*—Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la resolución de 20 de mayo de 2009, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente resolución, decaendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante requerirá del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

*Tercero.*—De conformidad con lo establecido en la base 7.4 de la resolución de 20 de mayo de 2009, declarar la pérdida de los derechos derivados de la participación en este proceso selectivo de D<sup>a</sup>. Yolanda Cara Granados, con D.N.I. 24257378, D<sup>a</sup>. Ana María Gastón Faci, con D.N.I. 25163161 y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Martínez Gracia con D.N.I. 25144048 al no haber solicitado plaza dentro del plazo establecido en la resolución de 28 de septiembre de 2010, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 11 de octubre de 2010.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería del Departamento de Salud y Consumo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2010.

**La Directora Gerente del Servicio Aragonés  
de Salud,  
ANA M<sup>a</sup> SESÉ CHAVERRI**

ANEXO

NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTADUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Convocatoria de 20/05/09 (B.O.A. de 27/05/09)

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Código CIAS	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Sector
29113136N	BOLDOVA AGUAR, Mª CARMEN	1003040203Z	E.A.P. ARRABAL	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I
18165372H	BUESA CASASUS, LAURA	1001240201S	E.A.P. SANTO GRIAL	HUESCA	HUESCA	HUESCA
25425097T	CAMPOS CALLEJA, CARMEN	1003100201M	E.A.P. CASPE	CASPE	ZARAGOZA	ALCAÑIZ
25474458A	CONDE BARREIRO, SANTIAGO	1001060202Z	E.A.P. BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO
25481479D	COSCUILLUELA AISA, MARIA	1002150201C	E.A.P. CELLA	CELLA	TERUEL	TERUEL
17730118Q	FERRER LOZANO, MARTA	1001060203S	E.A.P. BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO
25450739C	FERRERAS AMEZ, ANA Mª	1001110201B	E.A.P. BINEFAR	BINEFAR	HUESCA	BARBASTRO
25175284J	GRACIA CERVERO, ETHEL	1002250201Q	E.A.P. UTRILLAS	UTRILLAS	TERUEL	TERUEL
17740043M	GUTIÉRREZ BLASCO, JAVIER	1001240203V	E.A.P. SANTO GRIAL	HUESCA	HUESCA	HUESCA
25460285K	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Mª TERESA	1002020202V	E.A.P. ALCANIZ	ALCAÑIZ	TERUEL	ALCAÑIZ
18036541X	LALAGUNA MALLADA, PAULA MARIA	1001150201Z	E.A.P. GRAUS	GRAUS	HUESCA	BARBASTRO
25437562E	LOBERA NAVAZ, Mª PILAR	1002190201T	E.A.P. MORA de RUBIELOS	MORA de RUBIELOS	TERUEL	TERUEL
18025851S	LOZANO PUENTE, PATRICIA	1001210202P	E.A.P. MONZON URBANO	MONZON	HUESCA	BARBASTRO
17722764E	MACIPE COSTA, ROSA Mª	1003120202L	E.A.P. FUENTES de EBRO	FUENTES DE EBRO	ZARAGOZA	ZARAGOZA II
25154861Z	MARTINEZ MARTÍNEZ, MARGARITA	1001140203K	E.A.P. FRAGA	FRAGA	HUESCA	BARBASTRO
17734833Q	MARTINEZ MORAL, MARÍA	1004020201M	E.A.P. ALHAMA de ARAGON	ALHAMA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	CALATAYUD
73201138G	MIRALBES TERRAZA, SHEILA	1001110202N	E.A.P. BINEFAR	BINEFAR	HUESCA	BARBASTRO
25155914D	ORTILLES GARCIA, MARTA VERÓNICA	1001140202C	E.A.P. FRAGA	FRAGA	HUESCA	BARBASTRO
29101184C	PALACIN GONZÁLEZ, Mª LOURDES	1001140201L	E.A.P. FRAGA	FRAGA	HUESCA	BARBASTRO
17732253N	RUBIO MORALES, LAURA	1001210203D	E.A.P. MONZON URBANO	MONZON	HUESCA	BARBASTRO
29101062J	SÁNCHEZ GIMENO, JAVIER	1002160201S	E.A.P. HIJAR	HIJAR	TERUEL	ALCAÑIZ